



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



RESOLUCIÓN N° 096
(NOVIEMBRE 15 de 2019)

“POR LA CUAL SE LIQUIDAN LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES POR LA ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS COMPRENDIDAS ENTRE LOS DIAS NUEVE (09) Y QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)”

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, especialmente las que le confieren los artículos 65 y 66 de la Ley 136 de 1994 y el Reglamento interno del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

- A.- Que la Ley 136 de 1994, en sus artículos 65 y 66 y el reglamento interno del Concejo, establece el reconocimiento y pago de los honorarios por la asistencia comprobada a las sesiones ordinarias a los honorables concejales.
- B.- Que la asistencia de los honorables concejales a las sesiones ordinarias de los días nueve (09) al quince (15) de noviembre es como sigue:

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	NÚMERO DE SESIONES	
JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ	SEIS	(06)
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	SEIS	(06)
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	SEIS	(06)
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	SEIS	(06)
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	SEIS	(06)
RUBEN DARIO LONDOÑO	SEIS	(06)
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	CINCO	(05)
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	SEIS	(06)
DUVAN MURILLO GRAJALES	SEIS	(06)
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	SEIS	(06)
JOSE ARLES RIVERA CANO	SEIS	(06)
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	-	-
ROBERT SANCHEZ OSORIO	SEIS	(06)
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	SEIS	(06)
WILSON ZAPATA CARVAJAL	SEIS	(06)

- C.- Que en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley, esta Corporación debe realizar los trámites respectivos a fin de que se cumplan cabalmente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas – Risaralda
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



RESUELVE:

- ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar los honorarios de los honorables concejales por la asistencia a las sesiones ordinarias, conforme a lo establecido en la parte motivada de la presente Resolución.
- ARTICULO SEGUNDO:** Enviar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas Municipales, el proveído de la presente Resolución, para los trámites correspondientes a la cancelación de dichos honorarios.
- ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Dosquebradas - Risaralda, el día quince (15) del mes de noviembre de 2019.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

JESUS ANTONIO CARMONA VELEZ
Primer Vicepresidente

RUBEN DARIO LONDOÑO
Segundo Vicepresidente

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General



RELACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES A LAS
 SESIONES ORDINARIAS DE LOS DIAS COMPRENDIDOS ENTRE EL NUEVE
 (09) Y EL QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE (2019).

NOMBRE DE LOS CONCEJALES	DÍAS SESIONADOS											TOTAL
	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
SUS ANTONIO CARMONA VELEZ	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
JAMES CASTAÑO CASTAÑO	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
JOHANNA MARCELA CASTAÑO RINCON	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
LUIS EDUARDO GIRALDO OSPINA	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
RUBEN DARIO LONDOÑO	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
TATIANA LOPEZ SALDARRIAGA	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
DUVAN MURILLO GRAJALES	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	CINCO
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
JOSE ARLES RIVERA CANO	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
ROBERT SANCHEZ OSORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	SEIS
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	-
WILSON ZAPATA CARVAJAL	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS
	09	-	11	12	13	14	15	-	-	-	-	SEIS

Dosquebradas, 15 de Noviembre de 2019.

HECTOR JAIME TREJOS MONTOYA
 Secretario General

PROYECTO: LUISA FERNANDA GIL OROZCO